

Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes.

Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes. Plan Propio de Internacionalización 2021. Programa 5.

Objeto: Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes.

Dirigida a: Estudiantes de la Universidad de Granada que realizaron una estancia de movilidad internacional gestionada por el Vicerrectorado de Internacionalización durante el curso académico 2019/2020 y estudiantes de universidades socias que realizaron una estancia de movilidad internacional en la Universidad de Granada durante el curso académico 2019/2020.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 13 de mayo de 2021.

Nota: Como consecuencia de la incidencia técnica que ha imposibilitado el funcionamiento ordinario de la sede electrónica, se amplía el plazo de presentación de solicitudes de los premios de excelencia a la movilidad internacional, hasta el día 14 de Mayo de 2021, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Bases de la convocatoria
- Anexo I. impreso de solicitud.

Se establecen seis premios por un valor de 1.000 € cada uno, según las siguientes categorías:

- Tres premios a experiencias de movilidad de grado o máster.
- Un premio a experiencias de prácticas internacionales, estancias formativas o de voluntariado internacional.
- Un premio a experiencias de movilidad de doctorado.
- Un premio a experiencias de estudiantado de universidades socias en la UGR.